



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Tumbes, 24 de octubre 2022

OFICIO N° 076 -2022-MIDIS/P65-DE/JUT-TUM.

Aquino Engelberto Zurita Guerrero

Responsable Regional del CTVC - Tumbes

Presente:

ASUNTO: CASO N° 054-2022-CTVC/TUM

Referencia: OFICIO N° 067-2022-CTVC/TUMBES

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia manifestar lo siguiente:

En fecha 10/10/2022, el Comité Local realizó acciones de veeduría/vigilancia al pago de subvenciones económicas del programa Pensión 65 en el punto de pago AGENCIA BANCO DE LA NACIÓN – AGUAS VERDES y registró los siguientes puntos críticos:

1. PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA. Durante el operativo del pago se observó que los usuarios/as del programa que realizaban su cola de espera, no estaban protegidos del sol por carpas o toldos, además no disponían de sillas para esperar su atención ya que muchos padecen de dolores reumáticos y no tienen donde descansar. Los adultos mayores estaban expuestos en las primeras horas a lloviznas, luego al sol mientras esperaban ser atendidos, esta situación podría contravenir las políticas de calidad que el Programa social impulsa: “Coordinación con cada Gobierno Local para que provean de facilidades logísticas en el punto de pago (sillas, toldos, etc.)”.

Respuesta

- **Durante el operativo del pago se observó que los usuarios/as del programa que realizaban su cola de espera, no estaban protegidos del sol por carpas o toldos.**

El día lunes 10 de octubre, no fueron necesarias carpas por cuanto el clima en toda nuestra región Tumbes (Aguas Verdes) viene siendo sombrío.

- **Además, no disponían de sillas para esperar su atención ya que muchos padecen de dolores reumáticos y no tienen donde descansar.**

Ese día 10 de octubre nuestros adultos mayores recibieron el apoyo de la Municipalidad distrital de Aguas Verdes a través del CIAM, con sillas y de personal de enlace de pensión 65.

2. POSIBLE MALTRATO A USUARIOS/AS EN BANCO DE LA NACION / TRANSPORTADORA.

Se recibió manifestaciones, quejas de los adultos mayores que acudieron a realizar el cobro de su pensión, indicando que son objeto de maltratos por parte del administrador del Banco (déspota) y no son atendidos cordialmente de acuerdo a su avanzada edad.

En este punto voy a trasladar esta queja al administrador/a del banco de la nación de Aguas Verdes a fin que nos otorgue una respuesta, luego la comunicaré a su persona.

3. NO HAY PERSONAL DE SALUD Y/O AMBULANCIAS EL DIA DEL OPERATIVO DE PAGO EN EL PUNTO DE PAGO. Durante el operativo de pago NO hubo presencia de ningún personal de Salud y/o Ambulancia que puedan brindar atención a los usuarios (as) frente alguna emergencia.

Respecto a este punto, mi Jefatura en coordinación con el banco de la nación de Tumbes programamos una reunión con la Jefa de Inmunizaciones Karin Alva Sunción de la DIRESA en la cual le solicitamos la implementación de ambientes con personal de salud para los operativos de pago y efectivamente si se cumplió en Tumbes con este compromiso, la DIRESA nos proveyó con personal de salud para atender cualquier emergencia, Essalud también estuvo con su personal de Tumbes para cualquier emergencia.

4. AUSENCIA DE PROMOTOR U OTRO PERSONAL DE PENSION 65 DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO.

NO hubo presencia de ningún personal de Pensión 65 o promotor que puedan brindar atención, orientación y soporte a los usuarios (as) que les permita absolver consultas y facilite el acceso rápido y seguro al cobro de la subvención económica.

Respecto a este punto, el personal del CIAM de la Municipalidad distrital Aguas Verdes está bien capacitado para suplir el acompañamiento a nuestros usuarios y cumplen a cabalidad con el apoyo a nuestros usuarios tanto, en la orientación de las modalidades de cobro y los procedimientos del programa en los operativos debidamente programados y coordinados con ellos.

POR LO TANTO, estamos actuando dentro del marco normativo del programa “Pensión 65” y atendiendo a los criterios comunicados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

En este caso corresponde declararlo FUNDADO. en parte.

Adicionalmente, comunicarle que si tuviera alguna consulta sobre los diferentes procesos del programa “Pensión 65” podrá comunicarse con el suscrito, al correo electrónico wmoran@pension65.gob.pe o al teléfono 969244688.

Finalmente agradecer que se sirva hacer llegar el presente documento a todas las personas o instituciones a las cuales remitió su correo electrónico, mediante el cual comunicó el presente caso.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.

FIRMADO DIGITALMENTE POR

WILMER MORAN CRUZ

JEFE DE LA UT TUMBES

PROGRAMA PENSIÓN 65



SE REALIZÓ EL OPERATIVO DE PAGO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL PENSION 65

HOY, LUNES 10 DE OCTUBRE, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES, A TRAVÉS DEL ÁREA DEL CIMA, REALIZARON EL OPERATIVO DE PAGO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL PENSION 65. ESTO CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE LOS USUARIOS PUEDAN COBRAR LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA DE FORMA RÁPIDA, SEGURA Y CUMPLIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

**¡SEGUIMOS FIRMES
VAMOS POR MÁS..!**